

NEW JERSEY BOARD OF TREE EXPERTS

Normas de conducta para Empresas Registradas

Conducta inapropiada por un negocio registrado incluye:

1. No demostrar que al menos un licenciatario, que puede ser el empleador, o un empleado involucrado en el desempeño o la supervisión de los empleados que prestan servicios de LTE o LTCO, es asignado a la oficina principal y a cada una sucursal de la empresa desde la cual los servicios de cuidado de árboles se proporcionan para trabajar en el Estado de Nueva Jersey. Si se realizan servicios que son servicios exclusivos de LTE, el titular de la licencia deberá estar en posesión de una licencia de Experto en Árboles;
2. No asegurar razonablemente la operación segura de todos los equipos utilizados en las operaciones de expertos en árboles u operadores de cuidado de árboles;
3. No demostrar que el trabajo se lleve a cabo en un asunto que cumpla con las normas y prácticas establecidas por N.J.A.C. 7:3 A-8.1 (a) y (b);
4. No proporcionar instrucción y capacitación para sus empleados según lo requerido por N.J.A.C. 7: 3 A-2.14;
5. No mantener el monto requerido en la póliza de seguro de compensación de trabajadores y seguro de general de responsabilidad civil o una carta de crédito como se requiere en N.J.A.C. 7: 3A-2.11;
6. Participar e influir cumpliendo actos de deshonestidad, fraude, engaño, tergiversación, falsa promesa o falsa pretensión las operaciones de la empresa.
7. Haber sido declarado culpable por un tribunal de justicia por negligencia grave o incompetencia en la prestación de servicios de cuidado de árboles.
8. Haber tenido su autoridad para participar en servicios de expertos en árboles u operadores de cuidado de árboles revocados o suspendidos por cualquier otro estado, agencia o autoridad;
9. Incumplimiento de las disposiciones de la Ley de licencias de los Expertos en Árboles, de los Operadores de Cuidado de Árboles y este capítulo: N.J.A.C. 7: 3 A-8.3
10. Participar en cualquier forma de publicidad o actividades promocionales falsas o engañosas; o
11. No mantener registros como se requiere en N.J.A.C. 7: 3A-2.12

Board of Tree Experts
101 West Veterans Highway
Jackson, NJ 08527
732-534-0982

